

ACTA No. 111.- SESION EXTRAORDINARIA (VIRTUAL) En la ciudad de San José Iturbide, Estado de Guanajuato, siendo las 12:00 (Doce horas) del día 14 de octubre del año 2020, día y hora señalados para la celebración de la sesión extraordinaria virtual, convocada por el Presidente Municipal, C. Genaro Martín Zúñiga Soto, por conducto del Encargado de despacho del H. Ayuntamiento; se reportaron como presentes en forma virtual, los integrantes de este Cuerpo Colegiado, presidiendo la sesión ordinaria el C. Genaro Martín Zúñiga Soto, Presidente Municipal de San José Iturbide, Gto, quien hace saber a los comparecientes que esta sesión se desarrollará bajo el siguiente: -----

Orden del Día -----

- 1.-Lista de Asistencia y declaración del Quórum Legal.-----
- 2.-Aprobación del Orden del día.-----
- 3.-Aprobación de Traspasos y Suplementos de Partidas Presupuestales del área de Presidencia conforme al Oficio número PM/0694/Octubre/2020.-----
- 4.-Clausura.-----

PRIMER PUNTO.- Acto continuo el Encargado de despacho del H. Ayuntamiento, Mtro. Roberto Carlos Hernández Soto, procede a pasar lista de asistencia, estando presentes al inicio de la misma; C. Genaro Martín Zúñiga Soto, Presidente Municipal, contestando presente; Verónica Baeza González, Síndico Municipal, contestando presente; Regidor Mario Armando Lugo Álvarez, contestando presente; Regidora Cristina Dolores Monjarás Gutiérrez, contestando presente; Regidora Teresa Roció González Maldonado, contestando presente; Regidor Jerónimo Pérez Rodríguez, contestando presente; Regidor Bernardino Montes Buenrostro contestando presente; Regidora Anabel Gutiérrez Ibarra, contestando presente; Regidor Erick Alan Dueñas Rivera, contestando presente; Regidora Mireya Montes Sánchez, contestando presente; por lo que al haberse hecho presentes los diez posibles integrantes del H Ayuntamiento y comprobado que existe quórum legal, se declara abierta la sesión y válida para todos los efectos legales de los acuerdos que se tomen en la misma.-----

SEGUNDO PUNTO.- El Encargado de despacho del H. Ayuntamiento, Mtro. Roberto Carlos Hernández Soto, requiere a los presentes para que manifiesten si están de acuerdo con los puntos del orden del día que aparecen en la Convocatoria para ser tratados en la presente sesión extraordinaria virtual; se somete a votación, y en el uso de la voz el Regidor Erick Alan Dueñas Rivera hace el comentario que son movimientos que está realizando el Alcalde dentro de su mismo presupuesto, no le está solicitando solvencia a nadie, pues está moviendo dentro de su mismo cuadro presupuestal, y señala que su voto es a favor, C. Genaro Martín Zúñiga Soto, Presidente Municipal, contestando apruebo el orden del día; Verónica Baeza González, Síndico Municipal, contestando apruebo el orden del día; Regidor Mario Armando Lugo Álvarez, contestando mi voto es a favor; Regidora Cristina Dolores Monjarás Gutiérrez, contestando apruebo el orden del día; Regidora Teresa Roció González Maldonado, contestando apruebo el orden del día; Regidor Jerónimo Pérez Rodríguez, contestando apruebo el orden del día; Regidor Bernardino Montes Buenrostro contestando apruebo el orden del día; Regidora Anabel Gutiérrez Ibarra, contestando apruebo el orden del día; Regidor Erick Alan Dueñas Rivera, aclarando que su voto emitido con anterioridad refiere a la aprobación del orden del día; Regidora Mireya Montes Sánchez, contestando apruebo el orden del día; por lo que al haberse hecho presentes los diez posibles integrantes del H Ayuntamiento con su determinación en el mismo sentido de aprobación, se determina que ha quedado aprobado por unanimidad el orden del día con los puntos a tratar, y desahogado el punto.-----

TERCER PUNTO.- En uso de la voz, el Encargado de despacho del H. Ayuntamiento Mtro. Roberto Carlos Hernández Soto, hago del conocimiento el oficio PM/0694/Octubre/2020, mismo que además de haber sido emitido para la convocatoria de la presente sesión lo es también para hacer llegar al H Ayuntamiento la solicitud de traspasos y suplementos de partidas presupuestales del área de Presidencia, oficio que se hace acompañar del dictamen número 23 emitido por la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, el cual se inserta a continuación.-----

DICTAMEN NO. 23 DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin, including names like 'Genaro', 'Verónica', 'Mario', 'Cristina', 'Teresa', 'Jerónimo', 'Bernardino', 'Anabel', 'Erick', 'Mireya', 'Roberto', 'Comisión', 'Hacienda', 'Patrimonio', 'Cuenta Pública']

EN LA CIUDAD DE SAN JOSÉ ITURBIDE, GUANAJUATO, SIENDO LAS 08:00 HORAS DEL DÍA 14 DE OCTUBRE DEL AÑO 2020, ESTANDO REUNIDOS EN MESA DE TRABAJO EN LA OFICINA DE TESORERÍA, UBICADA EN PLAZA PRINCIPAL #1 COL. CENTRO, SAN JOSÉ ITURBIDE GTO.; LOS C.C. C. ERICK ALAN DUEÑAS RIVERA, LIC. MIREYA MONTES SÁNCHEZ, Y C. MARIO ARMANDO LUGO ÁLVAREZ; PRESIDENTE, SECRETARIA Y VOCAL DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, LIC. TANYA JAZMÍN DE LIRA ESCAMILLA, TESORERA MUNICIPAL; TODOS REUNIDOS PARA ANALIZAR Y DICTAMINAR SOBRE CADA UNA DE LOS TRASPASOS Y SUPLEMENTOS DE LAS PARTIDAS PRESUPUESTALES DEL ÁREA DE PRESIDENCIA LA CUAL SERÁ INCLUIDA EN LA PRÓXIMA MODIFICACIÓN DE PRESUPUESTOS DE INGRESOS Y EGRESOS 2020 DETERMINANDO, LO QUE A CONTINUACIÓN SE DETALLA, CON CADA UNA DE SUS PRESENTACIONES

ANEXADAS:

Fondo	Unidad Responsable	Área Funcional	Programa	Componente	Actividad	Partida	Concepto	Disminución	Aumento
1100120	31111-A001	13.1	E0001C1.A1	C1	A1	2212	Productos alimenticios para el personal en las instalaciones de las dependencias y entidades.	\$25,000.00	-----
1100120	31111-A001	13.1	E0001C1.A1	C1	A1	3521	Instalación, reparación y mantenimiento mobiliario y equipo de administración	\$40,000.00	-----
1100120	31111-A001	13.1	E0001C1.A1	C1	A1	3551	Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales.	\$10,000.00	-----
1100120	31111-A001	13.1	E0001C1.A1	C1	A1	3611	Difusión e información de mensajes de actividades gubernamentales.	\$27,000.00	-----
1100120	31111-A001	13.1	E0001C1.A1	C1	A1	3761	Viajeros Extranjeros	\$50,000.00	-----
1100120	31111-A001	13.1	E0001C1.A1	C1	A1	3811	Gastos de ceremonial del H. Ayuntamiento	\$30,000.00	-----
1100120	31111-A001	13.1	E0001C1.A1	C1	A1	3821	Gastos de orden social	\$38,000.00	-----
1100120	31111-A001	13.1	E0001C1.A1	C1	A1	3853	Gastos de representación	\$100,000.00	-----
1100120	31111-A001	13.1	E0001C1.A1	C1	A1	4411	Gastos relacionados con actividades culturales, deportivas y de ayuda extraordinaria.	\$80,000.00	-----
1100120	31111-A001	13.1	E0001C1.A1	C1	A1	5191	Otros Mobiliarios y Equipos Administrativos	-----	\$500,000.00

HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA

DICTAMEN 23 DE LA COMISIÓN DE

Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública.

C. Erick Alan Dueñas Rivera
Presidente

Lic. Mireya Montes Sánchez
Secretaria

C. Mario Armando Lugo Álvarez
Vocal

Lic. Tanya Jazmín de Lira Escamilla
Tesorera

Dictamen que conforma el apéndice del punto que se atiende y que fue remitido por este medio al momento de la convocatoria, quedando en espera de las determinaciones para la aprobación del mismo; a lo anterior los presentes se manifestaron de la siguiente manera; C. Genaro Martín Zúñiga Soto, Presidente Municipal, contestando mi voto es a favor; Verónica Baeza González, Síndico Municipal, mi voto es a favor; Regidor Mario Armando Lugo Álvarez, contestando mi voto es a favor; Regidora Cristina Dolores Monjarás Gutiérrez, contestando mi voto es a favor; Regidor Bernardino Montes Buenrostro mi voto es en contra ya que violenta la Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado y los Municipios de Guanajuato, en el Título tercero Capítulo primero artículo 22, artículo 26 bis fracción IV inciso a, b, c, y d y artículo 56 fracciones primera, segunda, tercera y cuarta; Regidora Teresa Roció González Maldonado, contestando mi voto es en contra de acuerdo al fundamento de la Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado y Municipios de Guanajuato, con el fundamento en el artículo 22, artículo 26 bis fracción IV inciso a, b, c, d y artículo 56 fracciones

Anexo

Montes Sánchez

Lugo Álvarez

Zúñiga Soto

Baeza González

Monjarás Gutiérrez

Montes Buenrostro


Roció González Maldonado

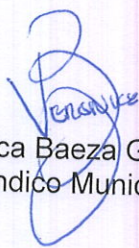
primera, segunda, tercera y cuarta; Regidor Jerónimo Pérez Rodríguez, contestando, mi voto es en contra igual que Berna; Regidora Anabel Gutiérrez Ibarra, contestando mi voto es en contra y me sumo a la moción de mi compañero Bernardino Montes; Regidor Erick Alan Dueñas Rivera, contestando sin problema Licenciado, yo como Presidente de la Comisión de Hacienda lo dejé firmado, efectivamente nos equivocamos en la redacción pero no afecta en nada, pues es dentro del mismo cuadro presupuestal del Alcalde, no nos pide solvencia ni mucho menos, aclarando para que se puedan ratificar firmas tanto del acta como del dictamen y pasaremos a tu oficina a firmarlo nuevamente y mi voto es a favor; Regidora Mireya Montes Sánchez, contestando mi voto es a favor, a lo anterior hago del conocimiento del pleno del H Ayuntamiento, que se recibieron diez determinaciones de las diez posibles y se emitieron seis votos en sentido de aprobación y cuatro en sentido de desaprobación, por lo tanto se deberá determinar que existe una aprobación por mayoría del Pleno de los Integrantes del H Ayuntamiento respecto del tercer punto del orden día, con esto queda desahogado el tercer punto del orden del día.-----


CUARTO PUNTO.- CLAUSURA.- Al no existir más intervenciones por parte de los presentes, siendo las 12:21 horas del mismo día en que se inició, levantándose la presente acta para constancia, firmando al calce y margen los que en ella intervinieron. Doy Fe. Mtro. Roberto Carlos Hernández Soto, Encargado de despacho de la Secretaría del H. Ayuntamiento. -----

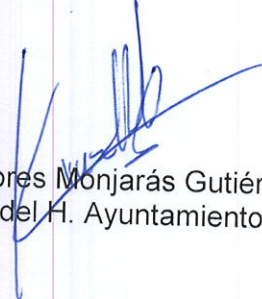
EL H. AYUNTAMIENTO 2018-2021



Genaro Martín Zúñiga Soto.
Presidente Municipal

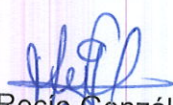

Mtro. Roberto Carlos Hernández Soto
Encargado de despacho de la Secretaría del H.
Ayuntamiento


Verónica Baeza González.
Síndico Municipal.

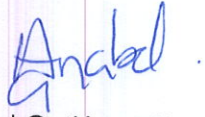

Mario Armando Lugo Álvarez
Regidor del H. Ayuntamiento.


Cristina Dolores Monjarás Gutiérrez
Regidora del H. Ayuntamiento.

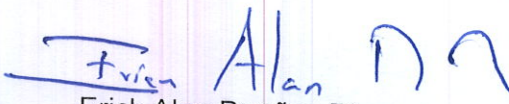

Jerónimo Pérez Rodríguez
Regidor del H. Ayuntamiento.


Teresa Rocío González Maldonado
Regidora del H. Ayuntamiento.


Bernardino Montes Buenrostro
Regidor del H. Ayuntamiento.


Anabel Gutiérrez Ibarra
Regidora del H. Ayuntamiento.


Mireya Montes Sánchez
Regidora del H. Ayuntamiento.


Erick Alan Dueñas Rivera.
Regidor del H. Ayuntamiento.